

BASES DEL CONCURSO: “KIT PARRILLERO CON TNT SPORTS EN MAX”

Duración de la promoción

Desde la fecha de publicación del concurso hasta el domingo 21 de septiembre de 2025 a las 21:00 horas. Pacífico Cable SpA, en adelante “Mundo”, invita a participar de esta promoción a través de sus redes sociales oficiales y contratación de servicios.

1.- ANTECEDENTES GENERALES: “KIT PARRILLERO CON TNT SPORTS EN MAX”

Pacífico Cable SpA, en adelante “Mundo”, ha organizado una promoción con el objeto de premiar a clientes que contraten el servicio TNT Sports en MAX en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias. La dinámica contempla premiar con un exclusivo Kit Parrillero, bajo los términos y condiciones descritos en las presentes bases, las cuales estarán disponibles en el sitio web oficial www.tumundo.cl.

2.- CÓMO PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años, con residencia en Chile continental, que cumplan con los siguientes requisitos entre la fecha de publicación del concurso y las 21:00 horas del domingo 21 de septiembre de 2025:

- Ser cliente activo de Mundo con contratación vigente del servicio TNT Sports en MAX; o,
- Contratar el servicio TNT Sports en MAX dentro del período de vigencia de la promoción.
- La calidad de cliente vigente y la contratación del servicio serán verificadas al momento del sorteo.
- La participación es automática para quienes cumplan con los requisitos anteriores.
- Sólo se considerará una participación por RUT.
- No debe presentar deuda vencida.

3.- SORTEO

El sorteo se efectuará el lunes 22 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en Tucapel 2827, Valle Paicaví, Concepción. El ganador será escogido mediante un sistema aleatorio entre quienes cumplan con los requisitos establecidos en el punto 2 de las presentes bases. Sus resultados serán inapelables.

4.- PREMIO

Se sorteará 1 Kit Parrillero por ganador consistente en:

- 1 Cooler
- 1 Tabla para picar carne de madera
- 1 Pechera profesional
- Carbón
- 1 Destapador
- 1 Set de cubiertos.

Total de ganadores: 5

5.- GANADOR DEL SORTEO

Los ganadores serán contactado mediante mensaje directo en sus cuentas registradas o vía telefónica según datos asociados al contrato. Para validar su premio deberá confirmar su identidad y calidad de cliente activo con TNT Sports en MAX vigente. Al participar, los clientes autorizan la publicación de su nombre y comuna de residencia en redes sociales de Mundo como parte de la difusión del resultado. Si el cliente, por causas no atribuibles a Mundo, no pudiera ser contactado en un plazo de 7 días posteriores al sorteo, será reemplazado mediante un nuevo sorteo.

6.- AVISO DE RESULTADOS

El nombre del ganador será publicado en las historias de Instagram y Facebook de @tumundo.cl dentro de las 72 horas después de realizado el sorteo. Para consultas, los participantes podrán escribir vía mensaje directo en nuestras redes sociales o a través del sitio web www.tumundo.cl.

7.- ENTREGA DEL PREMIO

El premio físico será despachado a la sucursal MUNDO más cercana al cliente para su retiro en las instalaciones. Mundo no se responsabiliza por el no retiro ni por la no recepción del premio por causas atribuibles al participante. **Si el premio no es retirado en un plazo de 15 días desde comunicada la llegada a la sucursal Mundo más cercana, se declarará desierta la entrega. El cliente ganador será contactado por el equipo de Marketing de Mundo quien le indicará el día a retirar.**

8.- RESPONSABILIDAD

Mundo no se hace responsable por:

- Participaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.
- Fallas técnicas o de conectividad que impidan completar el proceso de participación o validación.
- Entrega incompleta o errónea de datos por parte del participante.
- Imposibilidad de contacto con el ganador por error en la información proporcionada.

9.- CONSIDERACIONES GENERALES

- No podrán participar en la promoción trabajadores de Mundo ni sus familiares directos hasta segundo grado de consanguinidad.
- Mundo (Pacífico Cable SpA) se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas bases, informándolo oportunamente a través de su sitio web oficial www.tumundo.cl.